

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A.**

En Quito, a los veinte y Cuatro días del mes de junio del 2019 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Malvas y Azucenas E15-30 , los accionista de **SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS**, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
FRANCISCO DAVID CAMPAÑA LUCAS	8.570
GISELLA DE ROCIO MATA PEÑAFIEL	34.280
TOTAL	42.850

Preside la reunión el señor GISELLA DEL ROCIO MATA PEÑAFIEL en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario FRANCISCO CAMPAÑA LUCAS. El Gerente General de la Compañía verifica la presencia de todo el capital pagado, el señor. Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora MARTHA ELIZABETH TORRES ZAMBRANO como comisaria principal y elegir a SERGIO FRANCISCO

ORTEGA MEDINA como comisario suplente, para el ejercicio económico 2019.

5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018:

Utilidad del Ejercicio	13.694,86
(-) Participación Trabajadores	2.054,23
(-) Impuesto a la Renta Causado	6.263,37
(-) Reserva Legal	537,73
Utilidad a Disposición Accionistas	4.839,54
Impuesto a la Renta Causado	6.263,37
Impuesto a la renta causado (anticipo determinado declaración 2017)	91,08
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	6.172,29
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	15.537,23
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	190,00
(=) Saldo a Favor 2018	9.554,94

6.-La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2018 y respecto a la Utilidad/Pérdida a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la ganancia del ejercicio económico del 2018 de cuatro mil ochocientos treinta y nueve 54/100 (USD 4.839,54), se mantenga en las cuentas patrimoniales.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



GISELLA DEL ROCIO MATA PEÑAFIEL
ACCIONISTA- PRESIDENTE



FRANCISCO DAVID CAMPAÑA LUCAS
ACCIONISTA - SECRETARIO